

Política de privacidad del Canal Ético

SALMEDINA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INERTES, S.L. (en adelante, “**SALMEDINA**” o la “**Entidad**”) pone a disposición de los interesados la presente Política de privacidad, con la finalidad de ofrecer información sobre cómo tratamos sus datos personales y protegemos su privacidad.

1. Responsable del tratamiento de los datos

SALMEDINA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INERTES, S.L. con CIF nº B-82899550 y domicilio social en Calle Génova 27, nº 4, 28004, Madrid, en su condición de Responsable del tratamiento, tratará los datos facilitados por el interesado a través del Canal Ético y aquellos que se obtengan del desarrollo de la investigación en interés del conjunto de sociedades que forman parte del grupo empresarial, y de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y demás normativa que resulte de aplicación

En caso de duda acerca del tratamiento de sus datos de carácter personal, el interesado podrá contactar con buzondedenuncias@salmedinatri.com.es.

2. Finalidad del tratamiento de sus datos personales y legitimación legal

Los datos personales del denunciante, del denunciado y de todas aquellas otras personas que pudieran tener conocimiento de los hechos denunciados serán tratados con la finalidad de identificar infracciones, irregularidades o incumplimientos cometidos en el seno de la Entidad y, si procede, iniciar el correspondiente expediente de investigación.

Los datos tratados para esta finalidad serán los datos identificativos y de contacto (nombre y apellidos, ciudad, país, dirección, correo electrónico, teléfono), así como otras categorías de datos que puedan ser proporcionadas por los interesados al comunicarse con la Entidad. Si bien se admiten las denuncias anónimas, para una mayor eficacia en la investigación se recomienda la identificación del denunciante.

La base que legitima al tratamiento de sus datos personales es el art. 6.1.c) RGPD- El tratamiento es necesario para el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Asimismo, esta finalidad se encuentra amparada en la existencia de un interés público, así como en el interés legítimo de la Entidad de anticipar y, en su caso, corregir el desarrollo de comportamientos irregulares y/o contrarios a la legislación vigente.

3. Acceso al Canal Ético

El acceso a los datos personales contenidos en el Canal Ético quedará limitado exclusivamente a:

- Los miembros del Comité de Cumplimiento que deban actuar frente a la denuncia o información.
- El Delegado de Protección de Datos.
- En caso de que Salmedina contrate a proveedores externos para la gestión y/o mantenimiento del Canal Ético, estos, eventualmente, podrán acceder a los datos como empresas encargadas del tratamiento.
- En caso de que proceda la imposición de medidas disciplinarias, el departamento de Recursos Humanos de Salmedina.
- En caso de que proceda la aplicación de medidas legales, la Asesoría Jurídica de Salmedina.

4. Tiempo de conservación de sus datos

Los datos facilitados por el interesado a través del Canal Ético se conservarán durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubieran iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema de denuncias.

5. ¿Con quién compartimos los datos personales de los interesados?

La identidad, así como los datos personales, de aquellas personas que utilicen el Canal Ético para informar sobre infracciones de las que sean conocedores no será revelada a terceras personas.

Únicamente, en caso de que sea necesario y así se exija, los datos personales podrán ser comunicados a aquellos terceros a los que se esté legalmente obligado a facilitarlos, tales como Organismos Públicos, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, Jueces y Tribunales, única y exclusivamente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora.

Asimismo, los datos personales indicados anteriormente en la presente política podrán ser tratados por la Entidad, así como, en su caso, por la sociedad perteneciente al grupo empresarial en la que se hayan producido los hechos.

Las anteriores actuaciones no conllevarán la transferencia los datos personales fuera del Espacio Económico Europeo, no produciéndose, por tanto, ninguna transferencia internacional de datos. No obstante lo anterior, si excepcionalmente fuera preciso llevar a cabo alguna actuación que sí pudiera conllevar una transferencia internacional, se dará estricto cumplimiento a las

obligaciones de información y legitimación que establezca la legislación vigente en cada momento.

6. Ejercicio de derechos

El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito al Responsable del tratamiento mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección buzondedenuncias@salmedinatri.com.es. En ambos supuestos, deberá acreditarse la identidad de la persona que ejerce sus derechos. Para el caso que no fuera suficiente, podrá solicitarse información adicional.

Con carácter general, el interesado al que se refieren los hechos relatados en la comunicación realizada a través del Canal de denuncias no podrá ejercer su derecho de oposición. Excepcionalmente, este derecho podrá ser ejercido una vez hayan decaído los motivos legítimos imperiosos que justifiquen continuar con el tratamiento para poder investigar los hechos relatados.

Asimismo, los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos - www.aepd.es).